

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Comisionase a los Legisladores, miembros integrantes del Consejo de la Magistratura, señores Oscar Bianciotto y Raúl Pérez, a la ciudad de La Plata con el fin de asistir a las "Jornadas sobre Escuela Judicial y Consejo de la Magistratura", a realizarse el día 29 de abril del corriente año en la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Liquidar dos (2) días de viáticos a los Legisladores Oscar Bianciotto y Raúl Pérez y extender las órdenes de pasaje para los tramos Ushuaia-Buenos Aires-Ushuaia.

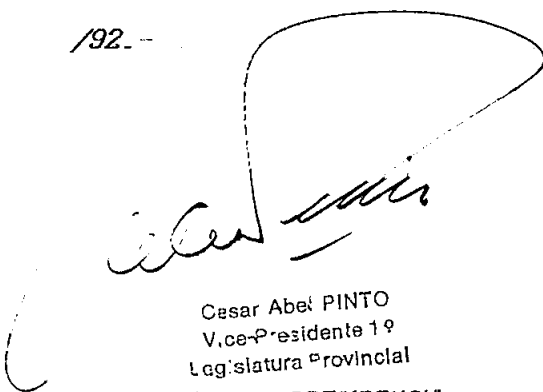
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1992.

RESOLUCION N° 066

192.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1°
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA